

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

1034 *Registro de Personal. Aprobación de la modificación del puesto de trabajo de jefe-a de mando operativo SCIS. MF-650*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 15/01/2020, se aprobó lo siguiente:

- “1. Aprobar las modificaciones de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma en cuanto al lugar de Jefe/a de mando operativo del SCIS, con código F50090001 tal y como se refleja en la propuesta MF-650 que se adjunta.
2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.
3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 16 de enero de 2020

Jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 650 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	BOM	PROTECCIÓN CIVIL
ÓRGANO:	BOM100	MANDO OPERATIVO
UNIDAD:	BOM1000000	MANDO OPERATIVO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F50090001	JEFE/A MANDO OPERATIVO SCIS	1	S	28	270	C	TOT	A1	JE	H8	-	3900 – TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO, EXCEPTO DOCENTES Y SANITARIOS	LICENCIATURA EN QUÍMICA O LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS O LICENCIATURA EN FÍSICA O LICENCIATURA EN ECONOMÍA O INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS O LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESAS O INGENIERIA INDUSTRIAL O INGENIERIA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL O LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	C1	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F50090001	JEFE/A MANDO OPERATIVO SCIS	1	S	28	270	L	TOT	A1	JE	H8	-	3500 – TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTÁ ADSCRITO	2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD CIUDADANA O SERVICIOS CONTRA INCENDIOS O 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN PUESTOS CUYAS FUNCIONES ESPECÍFICAS TENGAN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES ESPECÍFICAS/COMPETENCIAS PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO Y CARNET DE CONDUCIR B	B2	



LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
L	LIBRE DESIGNACIÓN
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
TOT	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H8	HORARIO DE MAÑANA (DE LUNES A VIERNES)
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
270	44.236,50 €

